

Capturan en Luque a presunto delincuyente que planeaba asaltos a comercios



Antonio De Jesús Orué Gómez, detenido. El mismo cuenta con medidas por comercialización ilegal de drogas.

El sospechoso fue identificado como Antonio De Jesús Orué Gómez, de 23 años, domiciliado en el barrio San Roque, de Villa Hayes, quien cuenta con medidas a la prisión alternativa por tenencia y comercialización de drogas, según resolución de la jueza Digna Ocampos, del Juzgado de Ejecución Penal de la Circunscripción Judicial de Pdte. Hayes.

Resultó

víctima el oficial segundo Luis Alberto Pereira Cabrera, de 26 años, domiciliado en la compañía Itapuamí, de Luque, con destino en la Comisaría Tercera de Luque, quien acusó una herida de un objeto punzo cortante en el brazo lado derecho.

EVIDENCIAS



El detenido tenía en su poder llaves maestras, un arma de fuego con proyectiles y un destornillador.

Los intervinientes se incautaron de numerosas evidencias, explicó el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque.

1. Un arma de fuego, tipo revolver, sin marca, calibre 22mm, con cuatro cartuchos sin

percutir en el tambor.

2. Un aparato celular de la marca Samsung, modelo J7 Prime, color plata, IMEI N° 355262094856157.
3. Piedras lisas, destornillador plano, con mango de color fucsia, dos llaves maestras.
4. Una campera tipo capucha, de color azul, y una mochila.
5. Un automóvil Toyota, tipo Vitz RS, año 2002, de color azul, Matricula N° BZL 023 Py, con Chasis N° NCP100106772, propiedad de JOSE ARAN SOTELLO CAZAL, denunciado como robado el domingo pasado en la Comisaria 12 de Asunción.

Según

el informe policial, personal de esta Comisaria a cargo del Oficial Insp.

P.S. EBER BARRETO, acompañado del Sub Oficial 2° P.S. JORGE CUEVAS, a bordo del móvil C-31, se encontraban realizando patrulla preventiva sobre la calle Cerro Cora y Humaitá, Barrio Centro de esta Ciudad, cuando en un momento dado visualizaron a tres (3) personas, dos de ellos de género masculino y una de género femenino, quienes se desplazaban a bordo del automóvil mencionado más arriba, que portaba una placa con matricula N° AAEA 812 Py, correspondiente a un automóvil de la marca Toyota, modelo Corolla Runx, año 2004, color plata, a nombre de LETICIA RAMONA SANDOVAL GAMARRA.

El conductor al percatarse de la presencia Policial se dio a una precipitada fuga a contramano en la zona del Mercado Municipal N°1, por lo cual se inicio una persecución por varias cuadras en la zona céntrica de esta ciudad, ingresando en algunas calles en contramano.



Este auto fue denunciado como robado en el barrio Trinidad de Asunción. Fue recuperado en Luque del poder de la peligrosa banda de delincuentes.

Los agentes solicitaron apoyo vía frecuencia radial de la Policía Nacional, acudiendo al pedido el móvil C-30 a cargo del Oficial 2° P.S. LUIS PEREIRA, acompañado por el Sub Oficial 2° P.S. CARLOS VERA, móvil C-37 a cargo del

Oficial 1° P.S. JOSE BENITEZ, acompañado por el Sub Oficial Insp. P.S. CARLOS GOMEZ; y de otras comisarias aledañas, hasta llegar a las calles Vapor Cue y Campo Vía, en donde el conductor perdió el control del rodado, cayendo a una cuneta.

Allí

se dieron a la fuga a pie, uno de ellos logrando ser alcanzados por los intervinientes, en donde el Personal Policial forcejeo con Antonio Orué, de cuya consecuencia cayó al suelo sufriendo heridas de corte punzante en el brazo, lado derecho; procediéndose a la aprehensión y detención del sujeto en el lugar, donde fue cateado por el interviniente, encontrando adherido al cuerpo en su cintura un arma de fuego tipo revolver, sin marca, calibre 22mm. niquelado, con mango de madera de color negro.

Así

también procedieron a la incautación de una mochila de color negro, de la marca J. WALTON, que contenía en su interior, un aparato celular de la marca Samsung, modelo J7 Prime, color plata, IMEI N° 355262094856157, piedras lisas utilizadas para romper blindex y/o parabrisas, trapos, dos kepis de color oscuro, una campera tipo capucha de color azul, presumiblemente inhibidores de alarmas de vehículos.

Luego

se procedió al traslado del aprehendido mas lo incautado hasta

la comisaria en donde se consulto sus antecedentes en el sistema informático de la Policía Nacional donde registra con restricción horaria. Cabe destacar que el procedimiento culmino siendo las 05:00 horas de este miércoles.

El procedimiento fue informado a la fiscal de turno de la Unidad Penal N° 2, de la ciudad de Luque, Abog. SONIA PEREIRA, quien dispuso que el aprehendido permanezca en ésta Comisaria en libre comunicación y a disposición de esa Unidad Fiscal.

Así también la detención del mismo fue informada al Juzgado Penal de la circunscripción Judicial de Pdte. Hayes ABOG. DIGNA OCAMPOS para los fines que hubiere lugar. Se labró Acta de procedimiento, informó el director de Policía de Central, el Crio. Gral. Silvio Cantero.

Según los investigadores, la banda de delincuentes tenía en la mira a dos locales comerciales de Luque. Vinieron de Villa Hayes para perpetrar sus golpes, pero fueron sorprendidos y uno de ellos detenido por la Policía.

Se supo también, a través de las evidencias encontrada en el poder del capturado, que perpetraron varios hurtos y asaltos en zonas de Mariano Roque Alonso y en el barrio Trinidad, de Asunción.